

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRAMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO				
RETIRO DE VEHÍCULOS EN ENTRADAS PARTICULARES, EMERGENCIA Y ACCESO QUE IMPIDAN EL PASO PEATONAL ASÍ COMO RAMPAS DE ACCENSO Y DESCENSO.										
DESCRIPCIÓN				CÓDIGO DE LA CEDULA						
CONSISTE EN OFICIO DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONIENDO LA PROBLEMÁTICA QUE LE AQUEJA AL CIUDADANO COMO A LOS TRANSEÚNTES QUE PASAN POR EL LUGAR, YA QUE SIENDO UN VEHÍCULO O BIEN MOSTRENCO REDUCE EL ESPACIO DEL ARROYO VEHICULAR O ÁREA DE PEATÓN (BANQUETA) Y PONE EN RIESGO A LOS PEATONES O VEHÍCULOS.										
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 9. ARTÍCULO 134, 135, 136, 139 Y 140 DEL BANDO MUNICIPAL 2025. Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES. 								
DOCUMENTO A OBTENER:		CONTESTACIÓN DEL OFICIO CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL RETIRO DEL VEHICULO.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:			A PETICIÓN DEL INTERESADO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SI							
REQUISITOS				ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO		COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS										
1.- PRESENTAR PETICIÓN POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.				SI	1		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN VIGENTE.			
2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL.				SI	1					
3.- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.				SI	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
N/A				N/A	N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A				N/A	N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> ○ FORMA DE CÓMO SE INGRESA LA PETICIÓN • DEBERÁ CONTENER LAS ESPECIFICACIONES ADECUADAS Y REQUERIMIENTOS COMO SON LOS DATOS COMPLETOS QUE NECESITA EL OFICIO; • DEBE DE IR DIRIGIDO AL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL COORDINADOR DE MOVILIDAD Y TRASPORTE. • DEBE LLEVAR DATOS PERSONALES COMO NOMBRE COMPLETO, DOMICILIO, TELÉFONO O NÚMERO DE CONTACTO. • ESPECIFICAR EL LUGAR DONDE SE REQUIERE EL APOYO PARA EL RETIRO. • INGRESARLO POR OFICIALÍA DE PARTES (3 JUEGOS DE COPIAS). 								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		05 HORAS APROXIMADAMENTE								
COSTO:		GRATUITO			FUNDAMENTO JURÍDICO					N/A
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:		<ul style="list-style-type: none"> ○ MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE PODRÁ OTORGAR APOYO PARA EL RETIRO DE VEHÍCULOS. 								

<ul style="list-style-type: none"> • NO JUSTIFIQUEN DE MANERA CLARA LA PROBLEMÁTICA DEL RETIRO DE VEHÍCULO. • POR NO ENTREGAR SU SOLICITUD EN TIEMPO Y FORMA. • SI TIENE CONDUCTOR EL VEHÍCULO NO PODRÁ SER RETIRADO. 				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
GOBERNACIÓN MUNICIPAL			GOBERNACIÓN MUNICIPAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARIA DEL CARMEN RANGEL MONROY		
DOMICILIO:	CALL E:	PLAZA JUÁREZ S/N CENTRO	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO:	
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM Y SÁBADOS DE 9:00 A 1:00 PM.	
LADA:	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO
591	9175141	N/A	N/A	direccion.gobernacion@zumpango.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA:	TELEFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA DONDE SE LLEVAN LOS VEHÍCULOS?			
RESPUESTA:	SON REMITIDOS AL JUEZ CALIFICADOR CON LA COLABORACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN PAGA LOS GASTOS DE LA GRÚA?			
RESPUESTA:	EL COSTO DE LA GRÚA SERÁ PAGADO POR EL INFRACTOR			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PASARÍA SI NO SE ACUDIERA POR LA CONTESTACIÓN EN EL PLAZO DE 05 HORAS?			
RESPUESTA:	ESTARÍA DISPONIBLE SU RESPUESTA PARA CUANDO ACUDIERA A LAS OFICINAS			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

<p>ELABORÓ</p> <p>C. MILAGROS MARISOL VELÁZQUEZ VITAL</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL DE ZUMPANGO</p> <p>LIC. EDGAR LARA CASTAÑO</p> <p>DIRECTOR DE GOBERNACION</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 /03 / 2025</p> <p>ZUMPANGO</p> <p>La transformación esencial</p> <p>2025-2027</p>
--	--	--

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN